Paraguarí, 26 de noviembre de 2018

Señores
VICENTE BRITEZ CONSTRUCCIONES
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9° Dpto. Paraguari por Resolución Institucional N° 351 de fecha 26 de noviembre del 2018 ha realizado la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas destinada al Mejoramiento de Infraestructura del Sector Educación (ID 353878) para el Ejercicio Fiscal 2018.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley N° 3.439/07 "Que modifica la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios N° 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma por lo que deberán presentarse el representante legal de la empresa para la formalización del Contrato respectivo.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI Unidad Operativa de Contrataciones REPUBLICA DEL PARAGUAY

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

Vicente Britez
Construcciones
RUC. 1612230-5